

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “INDUSTRIAS ALAWOOD S.A” CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE. -

En Guayaquil, A los treinta y un días del mes de marzo del dos mil veinte, a las diez horas, en el local que se encuentra en Yaguachi Viejo Recinto San Fernando, se reúnen los accionistas de la compañía “INDUSTRIAS ALAWOOD S.A”, señores Alexis Marcel Alava Saltos, propietario de cuatrocientas diez acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y la Ingeniera Reina Erika Lozano Banchón, propietaria de trescientos noventa acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Por hallarse presente todos los accionistas de la compañía, que representan la totalidad del capital social, decide constituirse en Junta General ordinaria, con carácter de universal sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, haciendo constar que previamente y por unanimidad han resuelto los asuntos a tratarse, según se expresa mas adelante. Se instala la sesión bajo la Presidencia del Titular, señor Alexis Marcel Alava Saltos y actúa como Secretaria la suscrita Gerente, Ingeniera Reina Erika Lozano Banchón. - Acto seguido la Presidencia expresa que conforme lo acordado esta reunión tiene por objeto:

UNO: Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y sus anexos, el informe del Gerente de la compañía Ingeniera Reina Erika Lozano Banchón, el informe del Comisario Ingeniera Zoila Graciela Orellana Carrillo y demás documentos correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecinueve, documentos que fueron oportunamente entregados a cada uno de los accionistas asistentes; y, DOS: Conocer y aprobar la Cuenta de Resultados obtenidas por la compañía en el ejercicio económico del año dos mil diecinueve y resolver sobre su distribución.- Puesto en conocimiento de la Junta el PUNTO UNO de la reunión se resuelve por unanimidad APROBAR el Estado de Situación Financiera y sus anexos, el informe presentado por la Ingeniera Reina Erika Lozano Banchón, Gerente de la empresa, el informe presentado por el Comisario de la Compañía Ingeniera Zoila Graciela Orellana Carrillo y demás documentos entregados para su revisión y aprobación, correspondientes al

ejercicio económico de la empresa del año dos mil diecinueve, por encontrarse los mismos elaborados de acuerdo a las normas contables y financieras del caso y corresponder al movimiento de la empresa.- Puesto en conocimiento de la Junta el PUNTO DOS de la reunión se resuelve por unanimidad APROBAR la Cuenta de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año dos mil diecinueve y que detalla el monto de las utilidades netas de dicho ejercicio económico, que asciende a la suma de \$124951.55; resolviendo que una vez pagado a los trabajadores de la empresa la parte que les corresponde, el saldo quedara como utilidades acumuladas en el patrimonio, para futuro aumento o distribución.- No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de tiempo para la redacción de esta acta; y redactada que fue, luego de reinstalada le sesión con los mismos concurrentes con que se instalo, es aprobada por unanimidad, luego de haber sido leída por el Secretario. Se levanta la sesión a las trece horas. Para constancia, firman la presente acta los accionistas asistentes, en unión del Presidente y Secretario que Certifica.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Alexis Alava Saltos', written over a horizontal line.

SR. ALEXIS ALAVA SALTOS
PRESIDENTE

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Erika Lozano Banchon', written over a horizontal line.

ING. ERIKA LOZANO BANCHON
SECRETARIA AD-HOC